MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN

Bogotá D.C; 31 de julio de 2025

SEÑOR MAYOR.
JOHN ALEXANDER PULIDO ORDUZ
SUBDIRECTOR CEMIL
Bogotá D.C

Asunto: Ajuste de cantidades.

Por medio de la presente me permito remitir al señor mayor Gerente de proyecto del del proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 478-SAMC-CENACEDUCACIÓN-2025 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE SILLAS PARA EL AUDITORIO DEL EDIFICIO SABIO CALDAS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES."** El ajuste de cantidades se realiza de acuerdo con los precios de referencia establecidos para el presente proceso y al presupuesto asignado para el mismo, es importante aclarar que al momento de la adjudicación la entidad se reserva el derecho de ajustar las cantidades hasta agotar el presupuesto asignado, esto buscando suplir la mayor cantidad de elementos posibles al personal, así:

ÍTEM	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD NECESIDAD INICIAL	CANT.TOTAL A ADQUIRIR	limitacion	% cubrimiento total de la necesidad	Precio Unitario DE REFERENCIA (incluido IVA)	Precio total DE REFERENCIA (Incluido IVA)	PRECIOS DE REFERENCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO	REMANENTE
A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES											
A-02-01-01-003-008-01-1 ASIENTOS											
1	SILLA AUDITORIO TIPO CINEMA	UNIDAD	40	14	26	35,00%	3.315.340,00	46.414.760,00	54.425.735,00	55.000.000,00	574.265,00
2	POLTRONA CHESTER SINTÉTICO	UNIDAD	5	3	2	60,00%	2.670.325,00	8.010.975,00			
A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.											
A-02-2-01-003-008-01-1 ASIENTOS											
3	SILLA AUDITORIO - SISTEMA DE BRAZO COMPARTIDO	UNIDAD	220	101	119	45,91%	1.802.791,00	182.081.891,00	209.910.065,00	210.000.000,00	89.935,00
4	SILLA TIPO COMEDOR	UNIDAD	8	8	0	100,00%	2.140.373,00	17.122.984,00			
5	SILLA	UNIDAD	5	5	0	100,00%	2.141.038,00	10.705.190,00			
TOTAL			278	131		47,12%	12.069.867,00	264.335.800,00	264.335.800,00	265.000.000,00	664.200,00

Cordialmente

SS. RAUL EDUARDO ERAZO DIAZ
COMITE ESTRUCTURADOR